



**COMPAÑÍA CERVECERIAS UNIDAS S.A.**  
**Sociedad Anónima Abierta**  
**Inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 0007**

Santiago, 27 de marzo de 2012.

Estimado(a)  
Señor(a) Accionista:

**Ref.: Citación a Junta Ordinaria de Accionistas**

Por acuerdo del Directorio se cita a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 11 de abril de 2012, a celebrarse en el Edificio CCU, Sala de Arte, ubicado en Avenida Vitacura N° 2.670, piso 1, Las Condes, Santiago, a las 12:00 horas, con el objeto de tratar las siguientes materias:

- 1.- Cuenta del Presidente.
- 2.- Aprobación de la Memoria Anual, Balance, Estados Financieros e Informe de los auditores externos de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
- 3.- Distribución de las utilidades del ejercicio 2011 y reparto de dividendos.
- 4.- Exposición respecto de la política de dividendos de la Sociedad e información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de los mismos.
- 5.- Elección de Directorio.
- 6.- Determinación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 2012.
- 7.- Determinación de la remuneración de los miembros del Comité de Directores y su presupuesto para el ejercicio 2012.
- 8.- Determinación de la remuneración de los miembros del Comité de Auditoría y su presupuesto para el ejercicio 2012.
- 9.- Designación de auditores externos para el ejercicio 2012.
- 10.- Cuenta de las actividades realizadas por el Comité de Directores durante el ejercicio 2011.
- 11.- Cuenta de los acuerdos correspondientes a las operaciones con partes relacionadas de que trata el Título XVI de la Ley N° 18.046.
- 12.- Tratar cualquier otro asunto de interés social que sea de competencia de esta Junta, de conformidad con la ley y los estatutos sociales.

De ser procedente, los documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas a voto de los accionistas que pudieran surgir, se pondrán a disposición de los mismos en el sitio web [www.ccu.cl](http://www.ccu.cl), sección Información Para Inversionistas; copia de los mismos podrá ser obtenida en la Gerencia Legal de la Sociedad, ubicada en Avenida Vitacura N° 2.670, piso 25, Las Condes, Santiago, de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas.

**PUBLICACION ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2011, incluido el informe de los auditores externos, se encuentran a disposición del público en las oficinas de la Sociedad y han sido publicados con fecha 1° de febrero de 2012 conforme lo dispone el artículo 76 de la Ley 18.046 en el sitio web de la Sociedad [www.ccu.cl](http://www.ccu.cl), sección Información Para Inversionistas.



## **ENVIO DE MEMORIAS**

De conformidad con lo establecido en el artículo 75 de la Ley 18.046 y en el Oficio Circular N° 444 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad ha puesto a disposición de los señores accionistas la Memoria y Estados Financieros correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011, incluyendo el dictamen de los auditores externos y sus notas respectivas, en el sitio web [www.ccu.cl](http://www.ccu.cl), sección Información Para Inversionistas. En todo caso, se dispone de un número suficiente de ejemplares de la Memoria en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avenida Vitacura N° 2.670, piso 23, Las Condes y en las oficinas del Departamento de Acciones de la Sociedad, ubicadas en calle Huérfanos N° 770, piso 22, Santiago Centro, para consulta de aquellos accionistas que deseen hacerlo. Asimismo, se despacharán ejemplares impresos de la Memoria a aquellos accionistas que lo soliciten por escrito.

## **DIVIDENDO DEFINITIVO N° 243**

Conforme a lo acordado por el Directorio en sesión celebrada el 6 de marzo de 2012, se propondrá a la Junta Ordinaria de Accionistas antes citada, el reparto del Dividendo Definitivo N° 243, de \$131,70092 por acción de la serie única, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011. Asimismo, se propondrá a la Junta que el dividendo antes indicado sea pagado a partir de las 9:00 horas del día 20 de abril de 2012, a los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas el quinto día hábil anterior a dicha fecha, esto es el 14 de abril de 2012.

El pago se hará mediante vale vista nominativo a través de cualquier sucursal del Banco de Crédito e Inversiones (BCI) a lo largo de todo el país. Sólo para aquellos accionistas que lo hayan solicitado con anterioridad por escrito a la Compañía, se les depositará en su cuenta corriente bancaria o de ahorro, o en su caso, se les enviará vale vista o cheque nominativo por correo certificado al domicilio indicado en dicha comunicación. Transcurridos noventa días desde la fecha de inicio del pago del dividendo, los accionistas o sus mandatarios deberán retirar el dividendo correspondiente en el Departamento de Acciones de la Sociedad (DCV Registros S.A.) ubicado en calle Huérfanos N° 770, piso 22, Santiago Centro, de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas. El pago en este caso será siempre mediante cheque nominativo.

El aviso en que se precisa a qué accionistas corresponde este dividendo se publicará el día 13 de abril de 2012 en los diarios Estrategia y La Nación online de Santiago.

## **PARTICIPACION EN LA JUNTA**

Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente, los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a aquél en que se celebrará la Junta, esto es el 3 de abril de 2012.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día en que se celebre la Junta, hasta el momento mismo de su iniciación.

Para el caso que usted no pudiese asistir a esta Junta, puede otorgar el poder adjunto y hacerlo llegar a las oficinas de nuestro Departamento de Acciones, ubicadas en calle Huérfanos N° 770, piso 22, Santiago Centro.

Patricio Jottar Nasrallah  
Gerente General

Guillermo Luksic Craig  
Presidente



**CARTA PODER**

**PARA QUE ESTE PODER TENGA VALOR, EL LUGAR DE OTORGAMIENTO, LA FECHA DE OTORGAMIENTO Y EL NOMBRE Y APELLIDOS DEL APODERADO DESIGNADO DEBERAN SER LLENADOS DE PUÑO Y LETRA DEL ACCIONISTA. LOS PODERES EN QUE SE OMITA EL NOMBRE DEL MANDATARIO SERAN CONSIDERADOS SOLO PARA EL QUÓRUM DE ASISTENCIA.**

En \_\_\_\_\_, de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ año  
Lugar de otorgamiento día mes año

Señor  
Presidente  
COMPAÑÍA CERVECERÍAS UNIDAS S.A.  
Santiago

Con esta fecha por la presente, doy poder y autorizo a don(a) (nombre y apellidos del apoderado) \_\_\_\_\_, con la facultad de delegar, para representarme, con voz y voto, en todas las actuaciones de la Junta Ordinaria de Accionistas de COMPAÑÍA CERVECERÍAS UNIDAS S.A., citada para el día 11 de abril de 2012, o en la que se celebre en su reemplazo si aquella no pudiere efectuarse por falta de quórum, o por defectos en su convocatoria o por haber sido suspendida por la Superintendencia de Valores y Seguros, en virtud de lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 63 de la Ley N° 18.046.

En el ejercicio de su mandato, el apoderado individualizado precedentemente o la persona en quien éste delegue, podrá ejercer en la Junta todos los derechos que, de acuerdo con la Ley, el Reglamento de Sociedades Anónimas y los Estatutos Sociales, me corresponden en mi carácter de Accionista.

Confiero el presente poder por el total de las acciones con que figure inscrito en el Registro de Accionistas de COMPAÑÍA CERVECERÍAS UNIDAS S.A., con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de la celebración de la Junta Ordinaria citada.

Este poder sólo podrá entenderse revocado por otro que, con fecha posterior a la de hoy, el suscrito otorgue a persona distinta del mandatario antes designado, y si se presentaren dos o más poderes de igual fecha, extendidos en favor de distintas personas, ellos no podrán ser considerados para los fines del quórum y de votación en la Junta.

NOMBRE ACCIONISTA: \_\_\_\_\_

RUT ACCIONISTA: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Firma Accionista